



**DECLARACIÓN JURADA DE CONTAR CON OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
COMO SUJETO OBLIGADO A INFORMAR A LA UIF – PERU**

Razón Social : EDPYME ACCESO CREDITICIO SOCIEDAD ANONIMA
N° de RUC : 20438563084
Dirección : AV. JESUS DE NAZARETH N° 374 URB. SAN ANDRES – TRUJILLO
Actividad Económica: INTERMEDIACIÓN MONETARIA

Por la presente, y conforme al Artículo 3° de la Ley 29038 Ley que incorpora la Unidad de Inteligencia Financiera a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y de la Resolución SBS N° 2660-2015: “Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo”, el abajo firmante, en condición de representante legal bajo la que actúa.

CERTIFICA

Con carácter de DECLARACION JURADA, que su representada, tiene la calidad de “Sujeto Obligado” a informar a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú), de acuerdo a lo especificado en el Artículo 3° de la Ley N° 29038, y que, además, cuenta con un Oficial de Cumplimiento que se encuentra registrado en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, cuya identidad es de conocimiento de este órgano supervisor.

Fecha: 20/02/2017



Firma

Nombre : José Luis Hidalgo Cáceres

Cargo : Gerente General